

Legislatura falconiana se adhiere a la Ley de Protección Animal aprobada por la Asamblea Nacional

En torno el anuncio hecho este martes por el presidente de la Asamblea Nacional Jorge Rodríguez sobre la aprobación de la Ley de protección de los animales en Venezuela.

Claudio Thielen, presidente del Consejo Legislativo del estado Falcón, señaló que desde el Parlamento regional respaldan la ley que garantiza la impunidad, respeto, protección de los animales, quiénes merecen una vida y cuidados de los ciudadanos.

Además de ser consona, vienen trabajando en articulación con las diversas instituciones en la materia como son la Misión Nevado, Francisco de Miranda.

Dijo que está semana a tener una reunión amplia de trabajo con esas instituciones, para también sumarse a lo que representa esa consulta pública para el derecho a la vida, respeto a estos seres vivos, que luego se constituirá en un gran encuentro con los responsables de refugios .

Magalys Hassán

CNP: 14356